CASUR

Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional
Al contestar cite Radicado
202642000083343 Id: 1031262
Folios: 10 Fecha: 03-09-2026 08:24:26
Anexos: 7 FOTOC. C.C.Y/O DOCUMENTOS
Remitente: GRUPO DE INFORMATICA
Destinatario: GRUPO DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS

Bogotá D.C.,

Señor:
MY RUBÉN DARIO MURCIA DOMÍNGUEZ
Director General (E)
Caja de Sueldos de Retiro de la policía Nacional

ASUNTO: Informe de supervisión del contrato CO26000182-GAC

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO_____ O FINAL _____X_____ (Marque con una X, si el informe a presentar es periódico o si por el contrario corresponde al informe final)

Periodo del informe de supervisión

Desde	**01/08/2026**	**Hasta**	**24/08/2026**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual* se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como el Manual de Contratación de la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional, la Resolución No. 6575 de 2018 y Resolución 4999 de 2021, por las cuales se actualiza las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos y las demás normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato del asunto, en el cual se detalla el seguimiento y el porcentaje de cumplimiento de las obligaciones contraídas, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante escrito de fecha **20/05/2026** el señor Director General de la entidad designó como supervisor del contrato al **COORDINADOR GRUPO DE INFORMATICA**.

CASUR

Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional
Al contestar cite Radicado
202642000083343 Id: 1031262
Folios: 10 Fecha: 03-09-2026 08:24:26
Anexos: 7 FOTOC. C.C.Y/O DOCUMENTOS
Remitente: GRUPO DE INFORMATICA
Destinatario: GRUPO DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual

Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 25/05/2026 al 31/07/2026, presentado mediante **ID 1027927**.

Información del contrato

Contrato No.	CO26000182-GAC
Objeto del Contrato	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE CONTROL DE ACCESO DE LA ENTIDAD (BIOMETRICOS Y CONTROL DE ACCESO)
Contratista	NOVATRON SOLUCIONES INTEGRADAS SAS
Representante legal	NELSON NOVA GOMEZ
Valor inicial del contrato	$25.000.000
Modificaciones **Adición** **Prorroga** **Otros**	N/A
Valor adiciones del contrato	N/A
Valor total del contrato	$25.000.000
Plazo de ejecución inicial	24/08/2026
Fecha inicial de ejecución del contrato	25/05/2026
Fecha inicial de terminación del contrato	24/08/2026

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO

1.1 Acciones adelantadas:

En cumplimiento de las funciones de supervisión y seguimiento contractual, se realizaron actividades de mantenimiento preventivo, soporte técnico y atención de requerimientos sobre los sistemas tecnológicos objeto del contrato en las instalaciones de la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional.

Las actividades ejecutadas durante el presente periodo corresponden al mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de control de acceso de la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional – CASUR. El presente informe constituye el soporte técnico del segundo pago del contrato y documenta el mantenimiento preventivo de cinco (5) torniquetes de acceso peatonal, así como el suministro, instalación y puesta en

CASUR

Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional
Al contestar cite Radicado 202642000083343 Id: 1031262
Folios: 10 Fecha: 03-09-2026 08:24:26
Anexos: 7 FOTOC. C.C.Y/O DOCUMENTOS
Remitente: GRUPO DE INFORMATICA
Destinatario: GRUPO DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

funcionamiento de elementos de la bolsa de repuestos requeridos para garantizar la correcta operación de estos dispositivos.

Las labores fueron desarrolladas con el propósito de verificar y mantener las condiciones de operación de los sistemas, identificar posibles anomalías y garantizar la continuidad de los servicios tecnológicos asociados a la seguridad y control de acceso de la entidad.

En esta segunda etapa se atendieron los equipos de control de acceso peatonal (torniquetes) que presentaban desgaste por operación continua y requerían mantenimiento preventivo y reemplazo de componentes mecánicos.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir con el objeto del proceso con plena autonomía técnica y administrativa, bajo su propia responsabilidad.	SI	Durante el periodo evaluado se evidenció la ejecución del mantenimiento preventivo a todo costo, Torniquetes de acceso ZKbiosecurity, así como el uso de algunos elementos de la Bolsa de repuestos.
Realizar los requerimientos contractuales a LA CAJA por conducto del Supervisor del contrato designado en el presente documento.	SI	Las actuaciones contractuales, reportes técnicos y validaciones de servicio se realizaron a través del Supervisor designado, conforme al procedimiento interno y al contrato **CO26000182-GAC**
Cumplir con sus obligaciones referentes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF), dentro de los términos de ley.	SI	Se acreditó afiliación vigente a EPS y ARL para el mes de **Agosto de 2026** con numero de Planilla **93914293** del personal técnico asignado, conforme a los certificados aportados, dando cumplimiento a los requisitos legales en materia de seguridad social.
Es responsabilidad del contratista la seguridad de la información a su cargo.	SI	Durante la ejecución de los servicios se garantizó la confidencialidad, conforme al formato **PGT-FR-001** Acuerdo de Confidencialidad Contratista Externo, el cual fue debidamente firmado por personal Técnico en sitio y Representante Legal **NOVATRON SOLUCIONES**

CASUR

Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional
Al contestar cite Radicado 202642000083343 Id: 1031262
Folios: 10 Fecha: 03-09-2026 08:24:26
Anexos: 7 FOTOC. C.C.Y/O DOCUMENTOS
Remitente: GRUPO DE INFORMATICA
Destinatario: GRUPO DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

		INTEGRADAS SAS la integridad y custodia de la información institucional y aplicación de protocolos de seguridad
Efectuar el registro de la información correspondiente en los sistemas de información del Estado, tales como el SECOP II, y el trámite de la cuenta en la plataforma autorizada por el Ministerio de Hacienda, aprobada por parte del supervisor	SI	Los registros contractuales y trámites asociados se efectuaron en los sistemas de información del Estado, conforme a la normativa vigente y con aprobación del Supervisor del contrato.
Cumplir con los requerimientos aplicables conforme a la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, Medio Ambiente y seguridad de la información	SI	El contratista acredita cumplimiento mediante afiliación activa a ARL POSITIVA y aplicación de prácticas seguras durante la atención técnica presencial.
No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho	SI	Durante el periodo evaluado no se presentaron situaciones de este tipo; no fue necesario realizar reportes ante organismos de control.
Mantener la debida reserva frente a los temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del contrato, de conformidad con el compromiso de confidencialidad que se suscribe en el contrato y que hace parte integral del mismo	SI	El contratista cumplió el compromiso de confidencialidad, limitando el acceso a la información únicamente para fines contractuales y validando los procesos con los usuarios autorizados y el manejo adecuado de la información institucional, conforme al formato **PGT-FR-001**, debidamente firmado por el señor Nelson Nova Gómez, Representante Legal.
Coordinar los aspectos técnicos, operativos, administrativos y comerciales para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales y a los compromisos	SI	Se coordinó la ejecución de las actividades programadas de mantenimiento preventivo, soporte técnico y suministro e instalación de repuestos, garantizando la continuidad operativa de los sistemas objeto del contrato.
Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del presente contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la Administración o a terceros.	SI	No se registran actuaciones u omisiones que hayan generado perjuicios a la entidad o a terceros durante el periodo evaluado

CASUR

Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional
Al contestar cite Radicado 202642000083343 Id: 1031262
Folios: 10 Fecha: 03-09-2026 08:24:26
Anexos: 7 FOTOC. C.C.Y/O DOCUMENTOS
Remitente: GRUPO DE INFORMATICA
Destinatario: GRUPO DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

En el evento en que el CONTRATISTA, al momento de suscribir el contrato, pertenezca al régimen tributario simplificado y durante la vigencia del mismo adquiera la obligación de inscribirse en el régimen común, se compromete a realizar el cambio de régimen ante la DIAN	SI	Se verifica que el CONTRATISTA cumplió con la obligación de actualizar su régimen tributario ante la DIAN durante la vigencia del contrato, conforme a la normativa aplicable, garantizando así el adecuado cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
No estar incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses, conforme a lo dispuesto en la legislación colombiana.	SI	El contratista mantiene condiciones de idoneidad y no presenta causales de inhabilidad o conflicto de interés conforme a la normatividad vigente.
Cumplir con la normatividad vigente, las medidas y protocolos de seguridad que la entidad ha implementado para asegurar la confidencialidad e integridad de los datos de carácter personal	SI	Se aplicaron los protocolos institucionales y medidas técnicas para asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos personales y sensibles tratados.
Adoptar todas las medidas necesarias y adecuadas para la conservación, protección, custodia y reserva de la información que reciba, produzca, procese o tenga acceso dentro de la ejecución del contrato	SI	El manejo de la información se realizó conforme a los protocolos de seguridad, incluyendo respaldos, migración controlada y validación directa con los usuarios.
Informar con quince (15) días calendario en caso de surtir alguna de las siguientes novedades: modificación, adición, suspensión, cesión y terminación anticipada del contrato.	SI	Durante el periodo evaluado no se presentaron novedades contractuales que requirieran notificación.
Es obligación general del contratista, bajo la presunción de la buena fe, garantizar que todos los soportes que presente para comprobar el cumplir de sus obligaciones en los pagos parafiscales y seguridad social	SI	Se acreditó afiliación vigente a EPS y ARL con numero de Planilla **93914293** del personal técnico asignado, conforme a los certificados aportados, dando cumplimiento a los requisitos legales en materia de seguridad social.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CASUR

Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional
Al contestar cite Radicado
202642000083343 Id: 1031262
Folios: 10 Fecha: 03-09-2026 08:24:26
Anexos: 7 FOTOC. C.C.Y/O DOCUMENTOS
Remitente: GRUPO DE INFORMATICA
Destinatario: GRUPO DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO		
1. GENERALIDADES, SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE CONTROL DE ACCESO DE LA ENTIDAD	SI	Se evidenció la ejecución de actividades de mantenimiento preventivo y correctivo sobre los sistemas de control de acceso de la Entidad, particularmente en los torniquetes de acceso peatonal ubicados en el primer piso, así como la instalación de elementos correspondientes a la bolsa de repuestos, de conformidad con el alcance previsto para el segundo pago.
2. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PUNTOS DE ACCESO BIOMETRICO	SI	Se realizó soporte técnico a los sistemas iVMS-4200 y ZKBioSecurity, verificando la comunicación con los dispositivos biométricos, la correcta operación de las lectoras y la funcionalidad de los puntos de acceso asociados
3. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO TORNIQUETES	SI	Se realizó mantenimiento preventivo a cinco (5) torniquetes de acceso peatonal, incluyendo inspección física, limpieza interna y externa, revisión de brazos, eje central y sistema de giro, lubricación de componentes mecánicos, verificación de conexiones eléctricas y electrónicas, validación de sensores y pruebas de bloqueo, desbloqueo, retorno e ingreso y salida de usuarios.
4.MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CCTV DATACENTER E INFORMATICA	SI	Las actividades de mantenimiento preventivo al sistema CCTV de las áreas de Datacenter e Informática fueron ejecutadas y reportadas durante el primer pago contractual, por lo que no hicieron parte de las actividades correspondientes al segundo pago.
5.ACUERDO DE NIVELES DE SERVICIO	SI	El contratista atendió las actividades programadas y presentó el informe técnico correspondiente, evidenciando la ejecución de los

CASUR

Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional
Al contestar cite Radicado
202642000083343 Id: 1031262
Folios: 10 Fecha: 03-09-2026 08:24:26
Anexos: 7 FOTOC. C.C.Y/O DOCUMENTOS
Remitente: GRUPO DE INFORMATICA
Destinatario: GRUPO DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

		mantenimientos y soportes efectuados durante el período evaluado
6. ENTREGABLES	SI	Se presentó informe técnico de actividades ejecutadas, incluyendo descripción de labores realizadas, pruebas efectuadas, elementos instalados, conclusiones, recomendaciones y registro fotográfico correspondiente.
7. BOLSA DE REPUESTOS	SI	Durante la ejecución de actividades correspondientes al Segundo Pago fue necesario los siguientes elementos contemplados dentro de la Bolsa de Repuestos: • **02** Tripode/Brazos: Torniquete de acceso zkteco instalado y puesto en funcionamiento en el Piso 1 Acceso al Entrada Universidad Rosario. • **01** Mecanismo central torniquete de acceso zkteco Instalado y puesto en funcionamiento en el Piso 1 Acceso al Entrada Universidad Rosario. • **01** Amortiguador torniquete de acceso zkteco Instalado y puesta en funcionamiento el Piso 1 Acceso entrada CASUR.
8. RECURSO MINIMO DE TRABAJO	SI	El contratista dispuso del personal técnico, señores **Mauricio Beltrán** y **Mateo Arévalo**, así como la designación del señor **Cristian Nova** como Gerente de Proyecto, garantizando la ejecución y coordinación de las actividades objeto del contrato.
9. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACION		El contratista cumplió el compromiso de confidencialidad, limitando el acceso a la información únicamente para fines contractuales y validando los procesos con los usuarios autorizados y el manejo adecuado de la información institucional, conforme al formato **PGT-FR-001**,

CASUR

Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional
Al contestar cite Radicado
202642000083343 Id: 1031262
Folios: 10 Fecha: 03-09-2026 08:24:26
Anexos: 7 FOTOC. C.C.Y/O DOCUMENTOS
Remitente: GRUPO DE INFORMATICA
Destinatario: GRUPO DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

		debidamente firmado por el señor Nelson Nova Gómez, Representante Legal.

2.1 NOVEDADES

Durante el período correspondiente no se presentaron novedades que afectaran la ejecución normal del Contrato No. CO26000182-GAC. La supervisión evidenció el cumplimiento de las actividades programadas para esta etapa contractual, correspondientes al primer pago, sin registrarse incumplimientos, suspensiones, eventos de fuerza mayor o situaciones que impactaran la prestación del servicio. Como principal avance contractual, se verificó la ejecución del mantenimiento preventivo a cinco (5) torniquetes de acceso ZKTeco administrados mediante la plataforma ZKBioSecurity. Las actividades realizadas incluyeron inspección física, limpieza general, revisión de conexiones y pruebas funcionales, con el fin de garantizar la correcta operación de los equipos y la continuidad del servicio de control de acceso.

Producto de la ejecución del Contrato CO26000182-GAC, se evidenció un saldo no ejecutado por valor de **SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($7.861.534),** el cual corresponde a un saldo a favor de la Entidad al cierre contractual.

3. **AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** A la fecha de la presentación del informe de supervisión han transcurrido **91** días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, y se lleva un avance del **100%**, faltando **0** días calendario para que finalice el plazo de ejecución del mismo.

4. **TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:** El valor del futuro contrato se cancelará en DOS (2) pagos, los cuales se realizaran de la siguiente manera:

   Primer pago: Correspondiente al valor del Mantenimiento preventivo al CCTV del DATACENTER e Informática, el soporte al software de administración de biométricos y torniquetes (iVMS-4200 y ZKBiosecurity) durante la vigencia del contrato, más el valor afectado de la bolsa de repuestos. Conforme a las especificaciones técnicas y a la oferta económica del presente contrato.

CASUR

Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional
Al contestar cite Radicado 202642000083343 Id: 1031262
Folios: 10 Fecha: 03-09-2026 08:24:26
Anexos: 7 FOTOC. C.C.Y/O DOCUMENTOS
Remitente: GRUPO DE INFORMATICA
Destinatario: GRUPO DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

Segundo pago: Pago correspondiente al valor del Mantenimiento preventivo a todo costo, Torniquetes de acceso ZKBiosecurity, más el valor afectado de la bolsa de repuestos. Conforme a las especificaciones técnicas y a la oferta económica del presente contrato.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos: En este espacio se debe informar el valor total de los pagos efectuados, valor del mismo y porcentaje, así:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato**
Valor total del contrato	$25.000.000	100%
Valor total de las entregas	$17.138.466	68.55%
Valor total facturado	$17.138.466	68.55%
Valor facturado pendiente de pago	$9.610.000	38.44%
Valor pagado	$7.528.466	30.11%
Valor pendiente de entrega	$7.861.534	31.45%

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

Durante la revisión efectuada, se verificó que no se registraron entradas de bienes a los estados contables, dado que el objeto del contrato corresponde a la prestación del servicio de conectividad y no contempla la adquisición o entrega física de bienes inventariables.

5. RECOMENDACIONES

En atención al seguimiento realizado al contrato se recomienda al contratista NOVATRON SOLUCIONES INTEGRADAS SAS la actualización y consolidación de los informes de actividades, incluyendo de manera detallada las novedades operativas registradas, con el fin de garantizar la trazabilidad técnica y administrativa del servicio. Asimismo, se sugiere fortalecer el control sobre la oportunidad en la entrega de reportes e incidencias, de manera que la información remitida refleje de forma completa las condiciones reales de la prestación del servicio y permita una adecuada verificación contable y contractual por parte de la supervisión.

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) la casilla según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o

CASUR

Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional
Al contestar cite Radicado
202642000083343 Id: 1031262
Folios: 10 Fecha: 03-09-2026 08:24:26
Anexos: 7 FOTOC. C.C.Y/O DOCUMENTOS
Remitente: GRUPO DE INFORMATICA
Destinatario: GRUPO DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI (X)**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soporte (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO____	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación No._____del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

HERNAN ALFONSO LUGO GIRON
Profesional de Defensa
Coordinador Grupo de Informática

Elaboro: A.S Luis Alejandro Hernández Fonseca